

09/2020



-----EDICTO-----

YO, JOSÉ MANUEL VARA GONZÁLEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE
COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN VALDEMORO,
-----HAGO CONSTAR:-----

Que en esta Notaría a mi cargo se está tramitando ACTA DE NOTORIEDAD PARA DECLARACIÓN DE HEREDEROS "ABINTESTATO" POR FALLECIMIENTO DE DON ROBERTO GONZALEZ TAPETADO, con último domicilio en Valdemoro, C/ Ibiza, número, 4, bajo D, a instancias de DON ADRIAN GONZALEZ LORO, en la que se pretende que sea declarado como HECHO PÚBLICO Y NOTORIO, lo siguiente:

Que DON ROBERTO GONZALEZ TAPETADO, natural de Madrid y vecino últimamente de Valdemoro (Madrid), falleció en esta última localidad, día 1 de diciembre de 2.017, sin haber otorgado testamento y en estado divorciado de las únicas nupcias con DOÑA MARIA ISABEL LORO DIAZ de cuyo matrimonio dejó únicamente dos hijos llamados DON ADRIAN Y DON ISMAEL GONZALEZ LORO.

Durante el plazo que finalizará una vez transcurrido un mes desde el final del período de su publicación, podrán los interesados, comparecer en la notaría a mi cargo sita en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, esquina calle Negritas, en horas de despacho (lunes a viernes de 9,30 a 14 horas), para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.
En Valdemoro, a nueve de julio de dos mil veintiuno.

AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO

